

H. CAMARA DE DIPUTADOS
PRIMERA SESION ORDINARIA
135° PERIODO LEGISLATIVO

COMUNICACIONES OFICIALES

1.- (Exp. Adm. 2035) El Ministerio de Salud se dirige a la Cámara acusando recibo de la Resolución aprobada en sesión del día 9 de octubre de 2013 por el cual se declaraba de interés legislativo "La Semana del Prematuro" realizada en la primera semana de octubre en todo el país.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 20031)

2.- (Exp. Adm. 3627) La Presidencia de la Nación se dirige a la Cámara acusando recibo de la Resolución aprobada por esta H. Cámara en fecha 5 de noviembre de 2013 por la que se expresa beneplácito ante la decisión de la Corte Suprema de Justicia declarando la plena constitucionalidad de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (Ldsc).-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 20089)

3.- (Exp. Adm. 3870) La Presidencia de la Nación se dirige a la Cámara acusando recibo de la Resolución aprobada en fecha 19 de noviembre de 2013 por la que se expresa beneplácito ante el hallazgo de documentos con planes de gobierno, fundamentos ideológicos y listas negras de la última dictadura militar en Argentina.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 20106)

4.- (Exp. Adm. 3073) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros.: **10270**: por la que se incorpora artículos al Código Fiscal; y **10271**: por la que se crea el Programa de Atención de la Salud de los Trabajadores de Entre Ríos (PASTER).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

5.- (Exp. Adm. 3600) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara copia de los Decretos Ns 4451 y 4503 de fecha 6 de diciembre de 2013 por los cuales se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, incorporación de saldos no utilizados al 31 de diciembre de 2012 de la Dirección Provincial de Vialidad y recaudación de fondos originados en inspecciones Técnicas Vehiculares, respectivamente.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

6.- (Exp. Adm. 3644) La Cámara de Senadores de la Provincia remite a la Cámara copia autenticada de la Resolución aprobada en sesión de fecha 3 de diciembre de 2013, autoría del Senador Taleb, por la que se declara de interés cultural y educativo el Libro denominado "30 Años" de autoría del Senador Cresto.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

7.- (Exp. Adm. 3660) La Municipalidad de Sauce de Luna remite a la cámara Resolución N° 005 de fecha 12 de diciembre de 2013 mediante la que se exhorta al Poder Ejecutivo de la provincia al cumplimiento del artículo N° 246 de la Carta Magna, respecto del Sistema de coparticipación impositiva obligatoria.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

8.- (Exp. Adm. 3763) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros.: **10272**: por la que se declara de interés provincial la conmemoración del "Bicentenario de la Batalla del Espinillo", **10273**: por la que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por Luis Víctor Francou, del inmueble individualizado en la Dirección de Catastro bajo el Plano de Mensura N° 60.311, el que se ubica en el departamento Uruguay, distrito Tala, Centro Rural de Población Tala, Colonia Santa Ana con destino al Consejo General de Educación para el funcionamiento de la Escuela N° 30 "Alejandro Aguado"; y **10274**: por la que se modifica el párrafo décimo tercero del Artículo 53° del Decreto ley N° 6902, ratificado por Ley N° 7504-Orgánica del Poder Judicial (creación de una Cámara con asiento en la ciudad de Gualeguaychú).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

9.- (Exp. Adm. 3766) El Concejo Deliberante de Crespo remite a la Cámara Ordenanza N° 58/13 de fecha 22 de noviembre de 2013 por la que se declara a la ciudad y su ejido libre de toda explotación y/o exploración de hidrocarburos no convencionales, mediante el sistema de fracturación hidráulica (fracking).-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

10.- (Exp. Adm. 3772) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento Mensaje y Proyecto de Ley por el que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos, a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la Municipalidad de San Jaime de la Frontera, Departamento Federación, del inmueble que según Plano de Mensura N° 38.705, Matrícula N° 300.368 se ubica en la provincia de Entre Ríos, departamento Federación, Distrito Tatuti, Municipio de San Jaime de la Frontera, con domicilio parcelario en calle Pedro Costa esquina calle pública, con cargo de que el inmueble objeto de la presente sea destinado al Consejo General de Educación para el funcionamiento de la Escuela Primaria N° 60 "Malvinas Argentinas".-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

11.- (Exp. 3775) El Ministerio de Gobierno y Justicia remite a la Cámara copia de las Leyes Nros. **10.275:** por la que se ratifica la Ley N° 9841, que declara de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble sito en la intersección de las cales Cupertino Otaño y 25 de Mayo, Manzana 25, Solar D en la Planta Urbana de Santa Ana, departamento Federación, **10.276:** por la que se crea un Juzgado del Trabajo con asiento en la ciudad de Concepción del Uruguay, con competencia territorial en los departamentos Uruguay, Colón, Villaguay y Tala y actuará bajo la denominación de "Juzgado del Trabajo N° 3"; **10.277:** por la que se autoriza al Superior Gobierno de la provincia de Entre Ríos a donar a favor de la Municipalidad de Villa Urquiza un inmueble identificado como lote N° 2 con cargo de destinarlo a la construcción de viviendas; **10.278:** por la que se incorpora a continuación del artículo 584 bis del Código Procesal Civil y Comercial de la provincia un artículo referido a la subasta de vivienda única y permanente del deudor y su familia; y **10.279:** por la que se establece la realización a nivel provincial de un "programa Provincial de uso de la Madera en todas las Construcciones del Estado".-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

12.- (Exp. Adm. 3785) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4673 de fecha 17 de diciembre de 2013 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013 en la Jurisdicción 25-Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios-Unidad Ejecutora-Dirección Provincial de Vialidad, mediante transferencia compensatoria de créditos por la suma de \$ 19.406.714,00 y una ampliación de crédito por la suma de \$ 18.000.000,00.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

13.- (Exp. Adm. 3787) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4964 de fecha 30 de diciembre de 2013 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013-Ley N° 10.178- por la suma de \$ 540.846, en la Jurisdicción 30: Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Unidad Ejecutora: Dirección General de Estadística y Censos .-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

14.- (Exp. Adm. 3794) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4703 de fecha 17 de diciembre de 2013 por el que se ratifica el Convenio N° 105/2012 suscripto en fecha 14 de agosto de 2012 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Entre Ríos, para asistir a productores cítricos declarados en desastre y/o emergencia agropecuaria, por la suma de \$ 30.000.000.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

15.- (Exp. Adm. 3795) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4700 de fecha 17 de diciembre de 2013 por el que se ratifica el Convenio N° 32/2012 suscripto en fecha 16 de mayo de 2012 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca y la Provincia de Entre Ríos, para el fortalecimiento financiero de la Cooperativa Tambara de Gualaguaychú (COTAGÚ) por la suma de \$ 1.500.000.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

16.- (Exp. Adm. 3804) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4923 MPlyS de fecha 27 de diciembre de 2013, por el cual se ratifica el Convenio Único de Colaboración y Transferencia para el financiamiento de ejecución de obras en el marco del Programa "Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria", por un monto total de \$ 15.732.629,67 y se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2013 por un importe de \$15.732.630.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

17.- (Exp. Adm. 3805) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la cámara para conocimiento copia de los Decretos Nros. 4856/13 y 4857/13 de fecha 23 de diciembre de 2013 por el cual se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013 en la Jurisdicción 25- Unidad Ejecutora Dirección Provincial de Vialidad por \$ 93.857.936 y por \$ 30.767.622.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

18.- (Exp. Adm. 3811) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4702/13 M.P., por el que se ratifica el Convenio N° 246 suscripto en fecha 19 de diciembre de 2012 entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, y el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, para el financiamiento de tres proyectos productivos de fuerte impacto regional y zonal por la suma total de \$ 10.000.000, referidos a la construcción de dos comedores de pescado a través de cooperativas integradas por trabajadores del río y sus familias, al proyecto de producción de leche en polvo y larga vida, y a la constitución de un fondo mediante el cual se brinde asistencia financiera a pequeños productores rurales.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

19.- (Exp. Adm. 3817) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 5040 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2013 – de la Jurisdicción 20- Ministerio de Gobierno y Justicia – Unidades Ejecutoras: Jefatura Central – Direcciones y Jefatura de Policía Departamentales, por un monto total de \$ 57.300.000,00.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

20.- (Exp. Adm. 3823) El Poder Ejecutivo remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 4669 GOB de fecha 17 de diciembre de 2013, por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial Ejercicio 2013 de la Unidad Ejecutora: Secretaría de Ambiente, por la suma total de \$ 11.953.640.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

21.- (Exp. Adm. 3838) El Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 5024 de fecha 30 de diciembre de 2013 por el que se amplía el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2013, en la Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Ente Autárquico Puerto Ibicuy; por \$ 1.845.859,56.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

22.- (Exp. Adm. 3877) El Ministerio de Producción remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 5087 de fecha 30 de diciembre de 2013 por el que se ratifica el Convenio de Préstamo Subsidiario N° 141/12 en el marco del Convenio de Préstamo N° 713-AR celebrado entre la República Argentina y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), suscripto el 27 de septiembre de 2012 entre el ex Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Provincia de Entre Ríos, a través de cuyas once (11) cláusulas se establecen los términos, objetivos y destino de la utilización del aporte reintegrable otorgado por el Gobierno Nacional por el importe total de Dólares Estadounidenses Setecientos Cuatro Mil Ciento Cuarenta (U\$S 704.140) o su equivalente en pesos.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

23.- (Exp. Adm. 3896) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento copia del Decreto N° 142 de fecha 7 de febrero de 2014 por el que se modifica el Presupuesto General de la Administración Provincial, Ejercicio 2014-Ley N° 10.269-, mediante ampliación por la suma de \$ 35.000.000, en la Jurisdicción 96: Tesoro Provincial; Jurisdicción 91: Obligaciones a Cargo del Tesoro, Unidad Ejecutora: Secretaría de Hacienda y Jurisdicción 25: Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, Unidad Ejecutora: Dirección Provincial de Vialidad.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

24.- (Exp. Adm. 3906) El Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas remite a la Cámara para conocimiento, informe trimestral al 31/12/2013, del Contrato de Agente Financiero elaborado por la unidad Operativa de Control del mismo, dicha información también se encuentra disponible en el sitio web del Ministerio, al cual se ingresa a través de la siguiente dirección www.entrerios.gov.ar/minecon, al Link de la Unidad Operativa de Control del Agente Financiero.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

25.- (Exp. Adm. 3642) El H. Senado mediante Nota N° 425 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de diciembre de 2013 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se autoriza al Instituto Autárquico Provincial de la Vivienda a transferir en forma gratuita y en carácter de restitución a la Municipalidad de Viale el inmueble Matrícula N° 150.295, ubicado en el departamento Paraná, distrito Quebracho, ciudad de Viale.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

26.- (Exp. Adm. 3643) El H. Senado mediante Nota N° 428 comunica a la Cámara que en sesión de fecha 3 de diciembre de 2013 ha sancionado en definitiva el Proyecto de Ley por el que se fija el presupuesto de la administración provincial para el ejercicio 2014.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

27.- (Exp. Adm. 3825) El Señor Diputado Almará informa a la Cámara que por razones personales no podrá asistir a las Sesiones de Prórroga de los días 28, 29 y 30 de enero de 2014.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. Adm. 3888) El Bloque de la U.C.R. comunica a la Cámara que ha designado al Diputado Federik como Presidente y al Sr. Diputado Rubio como Vicepresidente del Bloque para el próximo período legislativo.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

29.- (Exp. Adm. 3956) El H. Senado mediante nota N° 002 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria de fecha 15 de febrero de 2014 ha designado para integrar su Mesa Directiva, correspondiente al 135° Período Legislativo, a la Señora Senadora Ester González, como Vicepresidente 1° y al Señor Senador César Nelson Garcilazo como Vicepresidente 2°.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

30.- (Exp. Adm. 3957) El H. Senado mediante nota N° 005 comunica a la Cámara que en Sesión Preparatoria realizada el día 15 de febrero de 2014 ha fijado los días y horas de su próximas sesiones Ordinarias para el 135° Período Legislativo de la siguientes manera mares a la hora 20:00 y miércoles y jueves a la hora 11:00, semana por medio.-

QUEDAN ENTERADOS LOS SEÑORES DIPUTADOS

COMUNICACIONES PARTICULARES

1.- (Exp. Adm. 3620) La Asociación Paranaense de Síndrome de Down (As.Pa.Si.D) se dirige a la Cámara solicitando la declaración de interés legislativo de las Jornadas “La Patologización y Medicalización de las Infancias y Adolescencias actuales y sus Derechos en juego” que se llevarán a cabo los días 25 y 26 de abril de 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

2.- (Exp. Adm. 3632) El Sindicato de Prensa de Entre Ríos comunica a la Cámara que resultó electo, el 6 de diciembre de dos mil trece, con mandato por cuatro años, el Sr. Juan Jorge Luna, trabajador de esta H. Cámara en el cargo de Secretario Administrativo y de Actas, .-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

3.- (Exp. Adm. 3759) El Dr. Roberto Aranguren se dirige a la Cámara en referencia al Proyecto de Ley de Fiscalía de Estado.-

A SUS ANTECEDENTES (Expediente N° 19698)

4.- (Exp. Adm. 3853) El Comité Ejecutivo Carrera Internacional “cruce del Río Uruguay” se dirige a la Cámara solicitando se declare de interés legislativo la realización de la 3º carrera Pedestre Internacional denominada “Cruce del Río Uruguay” , que une las comunidades de la República Argentina y República Oriental del Uruguay, y; que se llevará a cabo el día domingo 23 de marzo de 2014.-

EN SECRETARIA A DISPOSICION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

PROYECTOS DEL PODER EJECUTIVO

1.- (Exp. 20184) Mensaje y Proyecto de Ley por el que se declara de utilidad pública y sujeto a expropiación los inmuebles afectados por la obra: Ruta Provincial N° 19-Tramo: Urdinarrain-R.P. N° 6.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

PROYECTOS VENIDOS EN REVISION

1.- (Exp. 20187) Proyecto de Ley venido en revisión por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a ceder en carácter de donación un inmueble de propiedad del Superior Gobierno de la Provincia al Club Social, cultural y Deportivo Ibicuy de la localidad de Ibicuy.-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL

2.- (Exp. 20188) Proyecto de Resolución venido en revisión por el que se aprueba la Cuenta General de Inversión del Ejercicio correspondiente al año 2012, remitida por el Poder Ejecutivo, de conformidad a lo establecido por el Artículo 122, Inciso 13) de la Constitución Provincial.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

3.- (Exp. 20189) Proyecto de Ley venido en revisión por el que se autoriza al Superior Gobierno de la Provincia a aceptar el ofrecimiento de donación formulado por la firma Tuyango S.A.I.C., de un inmueble ubicado en el Municipio de Piedras Blandas, con destino al funcionamiento de la Escuela Primaria N° 47 "Pablo Pedro Bardín".-

A LA COMISIÓN DE LEGISLACION GENERAL

4.- (Exp. 20190) Proyecto de Ley, venido en revisión, por el que se modifica el Artículo 180° de la Ley N° 3.818 en lo relativo a requisitos de inscripción de los Agentes de Propaganda Médica y se incorpora el Artículo 180° bis a la misma norma, sobre suspensión de pleno derecho de la matrícula profesional.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE LEGISLACION GENERAL

PROYECTOS DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

1.- (Exp. 20185) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almará por el que se solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, que a través del Ministerio correspondiente, interceda y emprenda las obras de infraestructura necesarias para la construcción de retornos viales y teléfonos de emergencia S.O.S., diseminados a lo largo del trazo de la Autovía de la Ruta Nacional N° 168, en dirección a la ciudad de Paraná y la ciudad de Santa Fe.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

2.- (Exp. 20186) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se deroga la Ley N° 10270 de reforma Tributaria en todas sus partes.-

A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

3.- (Exp. 20191) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa pesar por el fallecimiento del Diputado Nacional y ex Gobernador de la provincia de Santa Fe Jorge Obeid.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

4.- (Exp. 20192) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se declara de interés legislativo la Campaña de Concientización, Prevención y Detección temprana de cáncer de piel "5 minutos pueden salvarte la vida" que organiza la Liga Argentina de Lucha Contra el Cáncer (LALCEC).-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

5.- (Exp. 20193) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se expresa beneplácito por la nueva convocatoria de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) destinada a jóvenes universitarios que quieran participar de actividades de alfabetización en diferentes barrios de Paraná durante todo el 2014, el mismo se desarrolla dentro del Programa Encuentro de Alfabetización Inicial para jóvenes y adultos que pertenece al Ministerio de Educación de la Nación que llega a la provincia a través del Consejo General de Educación.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

6.- (Exp. 20194) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Monge, Sosa, Rubio y la Señora Diputada Rodríguez por el que se declara el año 2014 como Año del Bicentenario de la Provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

7.- (Exp. 20195) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Monge, Sosa, Rubio y la Señora Diputada Rodríguez por el que se agrega a la Ley 9140 el artículo 4° bis, 4° ter y 4° quater (Coparticipación de la CAFESG).-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

8.- (Exp. 20196) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Monge, Sosa, Rubio y la Señora Diputada Rodríguez sobre las razones por las cuáles no se han iniciado acciones legales contra el Estado Nacional para reclamar la restitución del 15% de la Coparticipación Nacional de Impuestos.-

DE ACUERDO AL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCIONA PROVINCIAL SE HARAN LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES

9.- (Exp. 20197) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Monge, Sosa, Rubio y la Señora Diputada Rodríguez por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga a través del Ministerio de Producción se cree el "Programa de Canasta de Productos Aptos para Celíacos con precios controlados", en el ámbito de la Provincia.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

10.- (Exp. 20198) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Fontanetto y la Señora Diputada Bargagna por el que los comercios habilitados y centros de atención pública, personas físicas o jurídicas, ubicados en el ámbito de la provincia (supermercados, supermercados totales o hipermercados, y autoservicios de bienes consumibles y no consumibles, y las formas o variantes que pudieran adquirir dichos establecimientos deberán exhibir precios de manera clara, visible y legible sobre cada artículo.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

11.- (Exp. 20199) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se rinde homenaje al cumplirse el 11 de febrero, el 37 aniversario de la desaparición forzada del dirigente gremial de Luz y Fuerza Oscar Smith, a manos de un grupo de tarea de la sangrienta dictadura militar.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

12.- (Exp. 20200) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Schmunck por el que se autoriza al Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda a transferir en forma gratuita y en carácter de restitución a la Municipalidad de Viale el inmueble Matrícula N 150.295, ubicado en el distrito Quebracho, ciudad de Viale, Planta Urbana, Manzana 34, identificado con el Plano N° 20.370 al que le corresponde la Partida Provincial N° 140.280.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

13.- (Exp. 20201) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Sosa, Monge, Rubio y la Señora Diputada Rodríguez por el que se deroga el artículo 23 de la Ley N° 10.270 (coparticipación a los Municipios).-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL, HACIENDA PRESUPUESTO Y CUENTAS Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

14.- (Exp. 20202) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna y el Señor Diputado Fontanetto por el que se equipara a los jubilados y pensionados provinciales a los jubilados y pensionados nacionales en cuanto al alcance del beneficio de inembargabilidad de sus haberes con las excepciones que establece esta ley.-

A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

15.- (Exp. 20203) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por los Señores Diputados Federik, Ullúa, Rubio, Sosa, Monge y la Señora Diputada Rodríguez por el que se instruye al Poder Ejecutivo Provincial a promover y tramitar una demanda de la provincia en contra del Estado Nacional, cuya pretensión consistirá la condena a la Nación a abonar a la provincia las sumas que correspondan por concepto de coparticipación tributaria federal.-

A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLÍTICO

16.- (Exp. 20204) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik, Ullúa, Rubio, Sosa, Monge por el que se solicita al Poder Ejecutivo que a través de la Dirección Provincial de Vialidad se otorgue prioridad a la continuación de las obras de pavimentación de la Ruta Provincial N° 51 entre Urdinarrain y Estación Parera, se realicen las obras de pavimentación y señalización de la Ruta Provincial N° 51 entre Estación Parera y Larroque y se instrumenten acciones para evitar el aislamiento de la localidad de Irazusta.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

17.- (Exp. 20205) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik, Ullúa, Rubio, Sosa, Monge por el que se solicita al Poder Ejecutivo implemente, en cooperación con organismos nacionales y municipales, un programa de saneamiento integral de las cuencas urbana de las localidades ribereñas del Río Uruguay.-

A LA COMISION DE TIERRAS Y OBRAS PUBLICAS, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

18.- (Exp. 20206) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna referido al procedimiento electoral aplicable a las Alianzas Electorales de Distrito o Municipales para la selección de precandidatos.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE LEGISLACION GENERAL

19.- (Exp. 20207) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Uranga por el que se instrumenta el Procedimiento de Sumario Administrativo.-

A LAS COMISIONES DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUICIO POLITICO Y DE LEGISLACION AGRARIA Y DEL TRABAJO

20.- (Exp. 20208) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por Señores Diputados Federik, Ullúa, Sosa, Monge y la Señora Diputada Rodríguez por el que se solicita al Poder Ejecutivo, instruya a los legisladores nacionales de la provincia de Entre Ríos para que impulsen en el Congreso de la Nación la coparticipación total (100%) del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios o Impuestos al Cheque, en el marco, sentido y alcance de la Ley de Coparticipación Nacional del Impuestos N° 23.548/88.-

A LA COMISION DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

21.- (Exp. 20209) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik, Ullúa, Sosa, Monge por el que se agrega al inciso b) del artículo 24° de la Ley N° 6879, ratificada por Ley N° 7512 modificada por Ley N° 8916 (marco regulatorio eléctrico Provincial).-

A LAS COMISIONES DE COMUNICACIONES, ENERGIA Y COMBUSTIBLES, TRANSPORTE, COMERCIO Y MERCOSUR Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

22.- (Exp. 20210) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Rodríguez y los Señores Diputados Federik, Ullúa, Sosa, Monge por el que se solicita al Poder Ejecutivo, instruya al Instituto Provincial del Cáncer para que comisione personal técnico-médico de su dependencia e intervenga en la investigación de los casos de cáncer registrados en la ciudad de San Salvador y su zona de influencia.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES

23.- (Exp. 20211) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Alizegui por el que se crea en el ámbito de la provincia de Entre Ríos, el Programa de Atención Preventiva de Salud Bucal, el que tendrá por finalidad la prevención de caries y gingivitis de todos los niños, desde el momento de la gestación, hasta la finalización de la educación secundarias.-

A LAS COMISIONES DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTAS

24.- (Exp. 20212) Proyecto de Ley con fundamentos por escrito presentado por el Señor Diputado Almará por el que se establece con carácter de obligatoriedad, la instalación, mantenimiento y fiscalización de sistemas de protección contra rayos, pararrayos, en todo el territorio de la provincia.-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

25.- (Exp. 20213) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Bargagna por el que se solicita se concerte con el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento para que, durante el corriente año 2014, a través del Observatorio Electoral Argentino (OEAR) lleve a cabo el estudio comparativo del sistema de votación provincial entrerriano actual (boleta sábana) con el sistema aplicado en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Salta evaluando la posibilidad de aprobar el mejor cambio posible en la provincia de Entre Ríos.-

A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

26.- (Exp. 20214) Proyecto de Resolución con fundamentos por escrito presentado por la Señora Diputada Pross por el que se declara de interés legislativo la "Campaña de difusión y prevención de trastornos alimentarios" a realizarse en el mes de marzo del corriente año, en escuelas de nivel primario y secundarios de Entre Ríos, organizada por la fundación Centro de Prevención y Atención Contra la Bulimia y Anorexia y Otras Patologías Sociales (ALUBA) y la Secretaría de la Juventud de la provincia.-

A LA COMISION DE SALUD PUBLICA, ACCION SOCIAL, PREVENCION DE LAS ADICCIONES DE DROGADICCION Y CONTROL DE TRAFICO ILICITO DE ESTUPEFACIENTES

27.- (Exp. 20215) Pedido de Informes al Poder Ejecutivo presentado por el Señor Diputado Fontanetto sobre la situación financiera, económica y patrimonial de la empresa creada por Ley N° 10.039 (planta frigorífica ex Vizental).-

EN CONSIDERACION DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

28.- (Exp. 20216) Proyecto de Ley presentado por el Señor Diputado Vasquéz Angel por el que se modifica la Ley N° 10.271 (Fe de Erratas) "programa de Atención a la Salud de los Trabajadores (PASTER) .-

A LA COMISION DE LEGISLACION GENERAL

SR. PRESIDENTE:

SE LES RECUERDA A LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE ES EL MOMENTO DE INGRESAR
AQUELLOS EXPEDIENTES QUE NO FIGURAN EN LOS ASUNTOS ENTRADOS